

## **LAS FORMAS PRONOMINALES REFLEXIVAS EN EL ESPAÑOL INFANTIL**

*Jorge Esquivel Villafana*

### **I. INTRODUCCIÓN**

En el análisis sintáctico de la oración española, merece especial consideración el tratamiento de los verbos denominados reflexivos, o sea aquellos que pueden ir acompañados de las formas pronominales reflexivas (me, te, nos, os, se).

De acuerdo a la naturaleza del origen de la forma pronominal que lo acompaña, estos verbos son habitualmente clasificados como: a) reflexivos propios, b) reflexivos inherentes y c) reflexivos opcionales.

La alta frecuencia que presenta el registro de las formas pronominales reflexivas en el español coloquial nos ha servido como motivación para tratar de indagar el grado de su correlato en el lenguaje infantil y las particularidades en el uso de cada una de ellas; esto, con la finalidad de ofrecer una descripción pormenorizada de las características formales y el comportamiento sintáctico de ellas en el tratamiento del lenguaje infantil.

Por razones de espacio, nuestro interés estará referido sólo a las reflexivas coocurrentes con los verbos denominados reflexivos propios y reflexivos opcionales.

Los ejemplos presentados en el presente trabajo pertenecen al proyecto de investigación «Aspectos sintácticos del SE en el lenguaje escolar de los alumnos del primer grado de educación primaria» en ejecución durante el presente año en el Centro de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

### **2. VERBOS REFLEXIVOS PROPIOS**

Es el caso de las construcciones en que los verbos transitivos pueden ser usados como reflexivos o como no reflexivos. El uso del primero exige la identidad referencial entre el sujeto y el objeto. Así, en el lenguaje que analizamos encontramos:

(1) a. Mi mamá se lava los dientes, le echa Kolynos.

- b. Había un negro que se quemó y se convirtió en un malo.
- c. El enanito no se lavó las manos, nada.

En las construcciones con verbos en infinitivo encontramos, en el lenguaje de estos niños, que las formas pronominales están ubicadas en posición preverbal (o proclítica) ((2)a,b); en posición postverbal (o enclítica)((2)c,d):

- (2) a. Y de ahí él se fue a comprar algo y nos fuimos a la casa.
- b. Pero mi mamá se iba a tejer una chompa porque ella sabe de colores.
- c. Pero cuando mi amigo corretea le gusta comprarse algo, algo así como chicle, chocolate...
- d. Ella quiere comprarse un pollito para tenerlo en su casa, en su corral.

Los ejemplos precedentes parecen no denotar tendencia alguna en cuanto a la opción por la posición de los clíticos con verbos en infinitivo, pareciera que esta opción se da libremente, sin ningún tipo de motivación que la controle. Sin embargo, un análisis mucho más riguroso, mucho más detallado de los ejemplos nos parece sugerir que esta opción no es del todo libre, sino que ésta acusa una motivación o condicionamiento de tipo morfológico. Veámoslo. Según la descripción sintáctica de los verbos en español, podemos encontrar -entre otras formas- dos tipos de construcciones con verbos en infinitivo: a) las de formas perifrásticas modales y b) las de formas perifrásticas incoativas (1).

En el caso de las formas perifrásticas modales conformadas por la ocurrencia de verbos transitivos (ella quiere traer las flores), el segundo verbo, 'traer', en infinitivo, representa el núcleo de la cláusula subordinada en función de objeto directo del verbo principal. Así, esta completiva [traer las flores] es analizada como el objeto directo del verbo principal 'quiere'. Sin embargo, semánticamente, se asume que

<sup>1</sup> Cf. A. Benito Mozas, Ejercicios de sintaxis. Teoría y práctica, Madrid: EDAF S.A., 1992, pp. 222-225.

el verbo 'quiere' en tanto transitivo, es de significación incompleta por lo que requiere de la frase nominal-objeto directo adyacente como un intento de precisar su significado; de ahí que con el otro verbo, 'traer', -también transitivo- establece una relación de cohesión, de integración en la que la función de objeto directo la asume, finalmente, la frase nominal 'las flores'. De la pronominalización del objeto directo, alternadamente, resulta lo descrito (3).

- (3) a. Ella quiere [traer las flores]. Ella lo quiere.  
b. Ella quiere traer las flores. Ella las quiere traer.  
Ella quiere traerlas.

Con referencia a esta forma perifrástica, encontramos en el lenguaje de estos niños una tendencia al uso de los clíticos en posición pospuesta o enclítica:

- (4) a. Ella quiere ponerse un vestido de rayas y yo quiero ponerme uno de marinerito.  
b. Así yo juego; pero cuando mi amigo corretea le gusta comprarse algo.  
c. Si uno quiere bajarse, tiene que bajarse rapidito si no se cae.

En el caso de las formas perifrásticas incoativas conformadas por la ocurrencia de verbos intransitivo más transitivo (ella va a traer las flores), el primer verbo, 'va', en tanto es intransitivo es considerado, semánticamente, de significación plena, completa y no exige, por tanto, la presencia de otro elemento, salvo -como en el caso que analizamos- la de una cláusula subordinada en infinitivo [traer las flores] en función de complemento de frase verbal o circunstancial que, en todo caso, es de carácter opcional.

Con este tipo de forma perifrástica, en el lenguaje que analizamos encontramos, en cambio, una marcada preferencia por la posición antepuesta o proclítica de las formas reflexivas:

- (5) a. Y después se va a lavar los dientes.  
b. Y luego se volvió a cambiar de ropa.  
c. Ustedes se van a comprar algo y a mí me dejan.

donde, según el criterio gramatical, la posición enclítica de las formas pronominales sería la más aceptable, pues el pronombre **se** funciona como el objeto indirecto (o directo) de la cláusula subordinada; la información que conlleva ésta afecta directamente al segundo verbo antes que al primero. La derivación sintáctica de las formas pronominales de las oraciones (5) la detallamos en:

(6) a. Y después él va a # El lavar los dientes a él #

# El lavarse los dientes #

# lavarse los dientes #

Y después se va a lavar los dientes.

b. Y luego volvió a # El cambiar a él de ropa #

# El cambiarse de ropa #

# cambiarse de ropa #

# luego se volvió a cambiar de ropa.

c. Ustedes van a # Ustedes comprar algo para ustedes #

# y ustedes dejan a mí

# ustedes comprarse algo #

# comprarse algo

# y a mí me dejan

Ustedes se van a comprar algo y a mí me dejan.

No es que pretendamos asumir que los niños prefieran usar construcciones mucho más complejas que la que ordinariamente ofrece su sintaxis, pues es claro que en las construcciones de este tipo con formas proclíticas hay, sintácticamente, un proceso de gran complejidad que implica la ascensión de la forma pronominal objeto indirecto (o directo) de la oración subordinada hacia la posición preverbal o proclítica de la oración principal; creemos, al contrario de lo que pareciera, que el comportamiento descrito responde a una marcada tendencia en el lenguaje infantil a tratar de evitar construcciones complejas. En lo que sigue, intentaremos encontrar la fundamentación de nuestra afirmación en el análisis de los principios que controlan la posición de los pronombres clíticos basado en los factores de procesamiento de lenguaje.

Los principios de la teoría morfológica establecen que las formas pronominales objeto son formas morfológicas denominadas 'marcadores de concordancia de objeto'<sup>2</sup>, los que en las lenguas sufijantes siguen la tendencia universal a preferir la posición proclítica. Esto es, si en una lengua determinada el verbo flexivo presenta en su estructura sufijos flexivos de las categorías gramaticales de tiempo, aspecto, modo e, incluso, la concordancia de sujeto, ésta -como estrategia- tiende a ubicar el marcador de concordancia de objeto en posición preverbal; esto le permitiría evitar una secuencia demasiado larga de contenidos gramaticales concentrados en un solo extremo de la raíz verbal. En cambio, los verbos en infinitivo, por carecer de morfemas flexivos en su estructura permiten la inserción enclítica o sufijada de las formas pronominales objeto o marcadores de concordancia.

Sintácticamente, se establece que el grupo verbal transitivo involucrado en la forma perifrástica modal en infinitivo se comporta como una unidad verbal transitiva de forma no personal terminada en -r con sus correspondientes objetos directo e indirecto. En el lenguaje que analizamos, la preferencia estadística por la posición enclítica de la forma pronominal objeto con este tipo de construcción perifrástica corrobora la hipótesis propuesta en el sentido de que los verbos en infinitivo -por lo característico de su estructura morfológica- aceptan normalmente la posición enclítica del morfema marcador de concordancia de objeto.

Las construcciones perifrásticas incoativas, conformadas por verbos intransitivo más transitivo en infinitivo, tienen el intransitivo como el núcleo de la unidad verbal por lo que lleva sufijada la información relativa a las categorías gramaticales flexivas. En el lenguaje que analizamos, encontramos que en el proceso de pronominalización de los objetos verbales del verbo transitivo (de la cláusula subordinada), se prefiere la ascensión de la(s) forma(s) pronominal(es)-objeto a la posición proclítica del verbo principal a fin de evitar en éste mayor complejidad de información a nivel de

---

(2) Cf. Andrés ENRIQUE-ARIAS, La distribución de los pronombres objeto en español: consideraciones históricas, tipológicas y psicolingüísticas. En ALFAL, Lingüística, Madrid: Grafur, 1993, pp. 54-55.

sufijos. El alto grado de corroboración estadística que encuentra la posición proclítica de los marcadores de concordancia de objeto con este tipo de perífrasis aparece como la mejor evidencia de la cobertura empírica de lo establecido.

La sistemática distribución de los clíticos, en posición postverbal para las formas no flexivas y en preverbal para las flexivas, queda también explicada por lo establecido por la 'teoría de la relevancia' que asume que los morfemas de información relevante o la más cercana al significado del verbo (la de las categorías gramaticales de tiempo, modo, número, aspecto) aparecen más próximos a él, en posición sufijante; mientras que los morfemas portadores de información de menor relevancia aparecen más lejos de él, en posición prefijante. En términos de esta teoría, el marcador de concordancia de objeto es considerado de menor relevancia.

La posición postverbal de los clíticos con verbos transitivos en infinitivo se explica porque al no haber información relevante en la estructura del verboide relativa a las categorías gramaticales flexivas que normalmente ocupan la posición de sufijo, la categoría menos relevante -la de marcador- ocupa este vacío.

En el caso de las construcciones perifrásticas incoativas en infinitivo, la posición preverbal de los clíticos se explica porque al contener el verbo principal flexivo (intransitivo) la información relevante sufijada, el morfema de concordancia de objeto -por contener información de menor relevancia- adopta normalmente la posición proclítica o lejana al verbo.

La sistemática distribución de los clíticos en la posición preverbal de las construcciones perifrásticas incoativas encuentra fuerte corroboración empírica en el uso de las otras formas pronominales reflexivas del paradigma:

- (7) a. A las ocho de la noche me voy a acostar, eso nomás es lo que hago en la escuela.
- b. Y entonces, al día siguiente, me tenía que levantar temprano porque ya era el día del colegio.
- c. Mi mamá se queda a cocinar algo y después me viene a recoger.
- d. Y de ahí creo que se van a meter en la cocina.

La fuerte tendencia al uso de los proclíticos en las construcciones con el verbo 'tener' más verbo transitivo en infinitivo ((8)a,b,c,) -tendencia impropia para este tipo de construcciones- se debería a que el aparente contraejemplo no lo es tal si se considera que el verbo tener no es, sintácticamente, un verbo enteramente transitivo (recuérdese que no puede ser pasivizado), sino un verbo que -por la característica descrita- es considerado verbo 'medio' en la gramática generativa; de ahí el desplazamiento de los clíticos del verbo en infinitivo de la oración subordinada a la posición preverbal (o proclítica) del verbo de la oración principal.

- (8) a. Cuando le da su crisis de asma se tiene que llevar su spray, porque si no le da.
- b. Era enero, enero comienza, entonces me tenía que acostar a las ocho.
- c. Y entonces, al día siguiente, me tenía que levantar temprano porque ya era el día del colegio.

Encontramos, también, una tendencia a la reflexivización de verbos no marcados lexical y semánticamente para el uso de reflexivos:

- (9) a. Unos señores hacían magia para que los animales se bailen.
- b. A veces me encuentran acá en el patio y entonces ahí me saludo, después entonces me voy, termina el recreo.
- c. Después, siempre me jugaba.

Si bien la interpretación semántica de estas construcciones no apunta hacia una dirección reflexiva precisamente, pues el significado de estos verbos no denota la posibilidad combinatoria sujeto-objeto referencialmente idénticos, lo que sí resulta evidente, en todo caso, es que la presencia de la forma pronominal en estas construcciones deviene en epentética e innecesaria.

### 3. VERBOS REFLEXIVOS OPCIONALES

Son aquellos verbos que llevan, opcionalmente, una forma pronominal reflexiva. En todo caso, la presencia del pronombre reflexivo -llamado también 'dativo de interés'- tiene

implicancias semánticas, pues en una forma como 'me subí al carro' se denota el interés especial, particular en el desarrollo de la acción por parte del sujeto, significa que el desarrollo de la acción se cumple a pesar de algún tipo de obstáculo; en cambio, en 'subí al carro', sin la presencia del pronombre reflexivo, sólo se describe el desarrollo de la acción verbal en su forma más objetiva, natural.

En el lenguaje que analizamos, encontramos que los casos de empleo del pronombre dativo de interés con verbos intransitivos registran una alta frecuencia de uso y una gran variabilidad de situaciones.

- (10)a. Por eso siempre me aburro, me entro a estudiar, termino de estudiar y después me voy a ver mi televisión.
- b. Entonces él se subió al carro y subió una palanca y arrojó toda la basura a su cuarto.
- c. Porque me olvidaba de darles su comida (a los delfines), de echarles al mar que naden, por eso ya se me murieron.

Con relación al empleo del pronombre-dativo de interés con verbos transitivos encontramos, como característica a enfatizar, la tendencia al uso con verbos relacionados semánticamente con la ingestión de alimentos:

- (11)a. Tenía una amiguita que era muy habladora, parecía que se hubiera comido un loro.
- b. Porque ayer me comí dos helados en la tarde, ahora tengo cita con el doctor.
- c. Y el lobo más rápido llegó, se lo comió a la abuelita.

El empleo del dativo de interés con verbos transitivos adquiere matiz especial con el uso de la frase nominal objeto directo en forma posesiva; el significado del dativo, en el sentido de interés o apetito, parece intensificarse con el acompañamiento del posesivo:

- (12)a. Me levanto, me tomo mi leche, me voy al colegio.
- b. En las mañanas me tomo mi desayuno porque si no en la movilidad arrojó.
- c. Después... me tomé mi café con leche y nos regresamos.

#### **4. CONCLUSIÓN**

A manera de conclusión, podemos señalar que la restricción hallada en la opción por la colocación de los pronombres reflexivos en el lenguaje analizado tiene fuerte motivación morfológica. Son las características sintácticas de los grupos verbales involucrados en las formas perifrásticas tanto como las de sus estructuras morfológicas las que lo determinan. El auxilio analítico de los principios que subyacen el comportamiento de los marcadores de concordancia de objeto (o de los clíticos) y de la teoría de la relevancia no hace más que explicar lo corroborado empíricamente.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- BENITO MOZAS**, Antonio 1992. Gramática práctica. Editorial EDAF S.A., Madrid.
- CANO AGUILAR**, Rafael 1981. Estructuras sintácticas transitivas en el español. Edit. Gredos, Madrid.
- ENRIQUE-ARIAS**, Andrés 1933. La distribución de los pronombres objeto en español: consideraciones históricas, tipológicas y psicolingüísticas. En lingüística (ALFAL), Grafur, S.A., Madrid.
- MARTIN ZORRAQUINO**, María 1979. Las construcciones pronominales en español. Edit. Gredos, Madrid.